Asunción, 8 de Junio de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 420 / 2022

SEÑORES
IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L.
Correo Electrónico: raulvera@rodarsrl.com.py / alejandrod@rodarsrl.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 8 del Acta N° 1541/22 de fecha 7 de junio de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *Licitación Por Concurso de Ofertas "Adquisición de Baterías" – Contrato Abierto por Montos Mínimos y Máximos – Plurianual - ID N° 413.522*, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L. RUC N° 80005334-6	Gs. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones)	Gs. 300.000.000.- (guaraníes trescientos millones)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

5. Constancia de Presentación de Declaración Jurada de Bienes y Renta a la Contraloría General de la Republica.

6. Constancia Bancaria en la que se consigne el numero de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LCO Adquisición de Baterías ID Nº 413.522

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: raulvera@rodarsrl.com.py, alejandrod@rodarsrl.com.py

8 de junio de 2022, 13:03

3 adjuntos

Notif Rodar.pdf
105K

resolucion.pdf
240K

Informe de Evaluacion.pdf
1853K

Asunción, 8 de Junio de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 419 / 2022

SEÑORES
PLUSCAR S.A.
Correo Electrónico: rvalenzuela@pluscar.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 8 del Acta N° 1541/22 de fecha 7 de junio de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *Licitación Por Concurso de Ofertas "Adquisición de Baterías" – Contrato Abierto por Montos Mínimos y Máximos – Plurianual – ID N° 413.522*, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L. RUC N° 80005334-6	Gs. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones)	Gs. 300.000.000.- (guaraníes trescientos millones)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LCO Adquisición de Baterías ID Nº 413.522

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: rvalenzuela@pluscar.com.py

8 de junio de 2022, 13:04

3 adjuntos

resolucion.pdf
240K

Informe de Evaluacion.pdf
1853K

Notif pluscar.pdf
53K

Asunción, 8 de Junio de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 418 / 2022

SEÑORES
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Correo Electrónico: licitacionesinternacional@outlook.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 8 del Acta N° 1541/22 de fecha 7 de junio de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *Licitación Por Concurso de Ofertas "Adquisición de Baterías" – Contrato Abierto por Montos Mínimos y Máximos – Plurianual - ID N° 413.522*, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L. RUC N° 80005334-6	Gs. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones)	Gs. 300.000.000.- (guaraníes trescientos millones)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LCO Adquisición de Baterías ID Nº 413.522

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: licitacionesinternacional@outlook.com

8 de junio de 2022, 13:06

3 adjuntos

resolucion.pdf
240K

Informe de Evaluacion.pdf
1853K

Notif ferret. internacional.pdf
54K

Asunción, 8 de Junio de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 417 / 2022

SEÑORES
AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Correo Electrónico: servicios@automotive.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 8 del Acta N° 1541/22 de fecha 7 de junio de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *Licitación Por Concurso de Ofertas "Adquisición de Baterías" – Contrato Abierto por Montos Mínimos y Máximos – Plurianual - ID N° 413.522*, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR S.R.L. RUC N° 80005334-6	Gs. 150.000.000.- (guaraníes ciento cincuenta millones)	Gs. 300.000.000.- (guaraníes trescientos millones)

2°) **Suscribir**: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LCO Adquisición de Baterías ID Nº 413.522

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: servicios@automotive.com.py

8 de junio de 2022, 13:21

3 adjuntos

resolucion.pdf
240K

Informe de Evaluacion.pdf
1853K

Notif Automotive.pdf
53K